



CLAUDIA BERENICE ANGUIANO RENTERÍA

### **FORMACIÓN ACADÉMICA**

#### **Maestra en derecho por la UNAM**

Especialidad en Derecho del Trabajo y Justicia Laboral, Escuela Federal de Formación Judicial, (2020). Fecha de titulación: 8 de agosto de 2020.

Licenciatura en Derecho, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, (2004). Fecha de titulación: 1° de julio de 2004. Tesis: "Subrogación de las Obligaciones en los Contratos de Trabajo Realizadas en las Empresas Intermediarias"

### **EXPERIENCIA PROFESIONAL**

#### **FUNCTION JURISDICCIONAL.** Poder Judicial de la Federación (2008 a la fecha).

Desempeñando funciones como secretaria en Funciones de Magistrada en los siguientes órganos jurisdiccionales: en el Primer (16 de julio de 2023 a 30 de agosto de 2024) y en el Tercer Tribunal Colegiado del Vigésimo Séptimo Circuito (1 al 16 de octubre de 2008), con residencia en Cancún.

Secretaria de Tribunal Colegiado de Circuito (2014 a 2023) y secretaria de Juzgado de Distrito (noviembre de 2024 a la fecha).

Actuaria Judicial, secretaria particular y oficial judicial.

Agente del Ministerio Público adscrito a la Procuraduría General de Justicia del Estado de Michoacán de 2005 a 2008.

Cursos recibidos: Género como Herramienta para la Igualdad. Quinta Edición, La Prueba Pericial, Primera Edición, Metodologías de Adjudicación Constitucional. El

Test de Proporcionalidad, Para Generar Espacios Libres de Violencia - I y Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales - I, Escuela Federal de Formación Judicial; Segundo Curso Virtual: Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, Programa de Capacitación de Archivos y Documentación (Asesoría en Archivos Judiciales), Básico de Formación y Preparación de Secretarios del Poder Judicial de la Federación, Ciclo Escolar 2007 y Derecho Concursal 2009, Instituto de la JUDICATURA Federal; y Capacitación en el Uso y Aprovechamiento de las Herramientas del Ius 2009 y de los Diferentes Discos de Legislación, Suprema Corte de Justicia de la Nación.